

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.124

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Martes 21 de Julio 1931

Camino adelante

PROPÓSITOS Y FINES

Abundando en los razonamientos que exponíamos en nuestro editorial, hay necesidad de que nuestras clases dirigentes en general se percaten del enorme cambio de situación y de circunstancias operado en España desde hace tres meses.

Sería una insensatez seguir sumidos en la indiferencia suicida en que viene viviendo este país, porque si ayer tenía la disculpa de que los gobernantes monárquicos esclavos de su amo y señor sólo tendían a sostener su trono importándoles un ardite la suerte de España; si ayer la desconfianza nos inducía a tomar el camino de la resignación, hoy, impuesto el régimen republicano por la voluntad del pueblo; arrojado del trono el «amo y señor», la misión de la República es regenerar a España por todos los medios, y como dispuesto a ello están los gobernantes republicanos, el pueblo debe tener fe en sus propios destinos y demostrarlo saliendo del sopor que lo embarga e incorporándose a la vida activa como están haciendo a estas fechas todos los pueblos españoles.

Venimos observando con verdadera pena, que en las dolorosas circunstancias porque Lorca atraviesa nunca tan malas como ahora lo son, sólo las clases modestas del pueblo, sólo los pobres, los humildes, los que no tienen más capital ni renta que el trabajo, abandonan el quietismo a que vivían entregados y a la calle se lanzan demandando ayuda, en tanto que las demás clases sociales, disgregadas, aisladas unas de otras, sin cohesión, sin entusiasmo, sin fe, ven la tormenta cernirse sobre nuestro desdichado pueblo, concretándose a lamentarlo a la puerta del café, sin que lleven más allá su cooperación a la obra salvadora que, como siempre, dejan a cargo de las autoridades para que ellas vean el medio de resolverla.

Entendemos que los tiempos han variado radicalmente y radicalmente, también, deben variar de sistema las clases dirigentes en general.

Ni es lícito vivir en este aislamiento

ni hay derecho a sumirse en esta pasividad, porque una y otra cosa nos hace indignos de ser atendidos.

Hay que tener presente los propósitos del Gobierno expresados por el señor ministro de Fomento, que para mayor comprensión de nuestros lectores exponemos a continuación, tomándolo de nuestro estimado colega «La Libertad»:

«Ayer tarde, en el Congreso, fué preguntado el ministro de Fomento sobre si sometió al Consejo de anteañoche el plan de obras públicas que el Gobierno ha acordado realizar. Contestó el señor Albornoz que no pudo hacerlo porque le faltan algunos anejos documentados para el plan completo.

Entonces le preguntaron los periodistas si tal plan será sometido a la deliberación de las Cortes.

—No—repuso el ministro de Fomento—, porque no es más que un plan limitado y de fin fijo, determinado por la urgencia del caso, ya que se trata de resolver en parte el problema del paro, y además se trata de un plan que el Gobierno tenía dibujado hace tiempo. Además existe otro plan de mayor envergadura, más completo, en el que figurará como adicional este de urgencia, que será el que se someta a las Cortes. Este será el plan de obras públicas de la República».

Por lo expuesto, se ven claros y terminantes los propósitos del Gobierno. A las clases dirigentes lorquinas toca ahora apoyar de un modo visible todas las iniciativas no sólo en Lorca sino en Madrid, buscando el concurso de las muchas y altas personalidades que nos pueden ayudar, para que de una vez para siempre, plasmen en ese plan limitado y de fin fijo a que se refiere el señor Albornoz, como en ese otro plan de mayor envergadura y más completo de obras públicas, que es el regenerador de España.

JUAN DEL PUEBLO

SEVILLA

Estalla la huelga general revolucionaria

El pasado sábado entre los esquirols de una fábrica de cerveza y los huelguistas de la misma hubo un choque a consecuencia del cual resultó un obrero muerto.

Verificado el entierro de la víctima un numeroso grupo de obreros que regresaba del cementerio, tuvo un violento encuentro con la fuerza pública, sosteniendo ambos grupos un fuerte tiroteo.

En la refriega resultó un Seguridad y un obrero muertos, y muchísimos heridos en ambos bandos.

Con motivos de estos sucesos ha estallado la huelga general revolucionaria.

Se han tomado precauciones extraordinarias.

Se están llevando a cabo numerosas detenciones.

Se han registrado gran número de incidentes.

Maura y los sucesos de Sevilla

Madrid.—Interrogado el ministro de la Gobernación sobre los graves sucesos acaecidos en Sevilla un periodista le dijo que qué pedían los obreros.

—Piden—contestó Maura—la disolución de la guardia civil, la destitución de las autoridades de Sevilla, el asalto a los cuarteles, que se mate a los hijos de los guardias y que se degüelle al ministro.

—¿Es la Confederación la que ha declarado la huelga?

—Sí, es la Confederación. He dado órdenes enérgicas y a estas horas estarán las calles enarenadas. Las fuerzas patrullan por las calles, y si lo que quieren es la batalla, estamos dispuestos a darla.

EL CIRCULO MERCANTIL

Acto de propaganda

Como estaba anunciado en cartacircular a todos los comerciantes e industriales de esta plaza, y con bastante concurrencia se celebró en la mañana del domingo último en el Salón de Actualidades el acto de propaganda para la creación de un Círculo Mercantil en Lorca.

Hicieron uso de la palabra el señor Soler, por la Comisión organizadora; don Adrián Viudes y don Joaquín Cerdá, en representación del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio respectivos, de Murcia, y el señor Sanmartín, secretario de nuestra Cámara de Comercio.

El Sr. Soler, después de leer un telegrama de adhesión del Círculo Mercantil de Cartagena y una carta atentísima y alentadora del Mercantil de Murcia, don Gregorio Montesinos, (la que fué aplaudida) dió cuenta en breves palabras de las gestiones y deseos de la Comisión que con todo entusiasmo actúa en la creación en nuestra ciudad de este organismo, haciendo constar que este acto estaba a cargo de los señores que le precederían, ya que su actuación se limitaba a la presentación de los mismos.

El Sr. Viudes, vicepresidente del Círculo Mercantil de Murcia, saluda a las clases mercantiles de ésta con palabras de afecto y consideración, exponiendo en un breve y razonado discurso, la utilidad práctica y la labor fructífera que en Murcia desarrollan en beneficio de la misma y de las clases representadas, demostrando que estos organismos son útiles siempre, pero que hay que prestarles todo el entusiasmo preciso, creándolos con su secretaría técnica para que su labor dé el resultado que requieren las necesidades de la industria y el comercio en general.

En nombre de la entidad que representa se ofreció a todos, deseando que sea un hecho positivo la realización de este proyecto, teniendo para la comisión organizadora palabras alentadoras y de simpatía.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Cerdá empieza con palabras cariñosas, ofreciéndose como compañero y amigo a todos los presentes y expone en un magnífico discurso como empezó en Murcia la constitución del Círculo Mercantil, su desarrollo actual y la labor que como fuerza de choque realiza en la actualidad en defensa de la clase.

Dijo que no existe incompatibilidad entre las Cámaras de Comercio y los Círculos Mercantiles si no todo lo contrario demostrando la conveniencia de que estas dos entidades marchen siempre unidas ya que integradas por los mismos comerciantes e industriales no debe haber antagonismos sino fraternidad y unión, hasta el punto de que el ostenta la Presidencia de la Cámara de Comercio de Murcia y es al mismo tiempo Secretario de Honor del Círculo Mercantil. Recomienda esta unión para poder actuar como fuerza social en su función Patronal, colaborando más que luchando con las organizaciones obreras; pone como ejemplo y modelo la U. G. T., ámbros hoy de los destinos de España por su perfecta organización ya que

pretegiéndose ambos intereses se podría hacer una patria rica y grande beneficiando a obreros y patronos y fomentando con ello la industria, el comercio y la agricultura.

Termina recomendando a los comerciantes que deben de tener por lema: República, Paz y Trabajo, por lo que en si estas palabras representan.

Tanto en el cargo que desempeña como particularmente, se ofreció a todos y muy especialmente a la comisión organizadora, a la que alentó proseguir los trabajos de organización, prometiendo venir a la inauguración, que desea próxima, del Círculo Mercantil.

El orador es aplaudido al terminar su elocuente discurso.

Como resumen de este acto y a requerimientos de la comisión, usó de la palabra nuestro popular alcalde Sr. Sanmartín, secretario de la Cámara de Comercio, el cual elocuentemente saluda a la dignísima representación de Murcia a la que pidió ayuda para todo lo que redunde en beneficio de este comercio, pobre y arruinado por la pertinaz sequía que padecemos. Con gran acierto habló de la diferencia que hay entre las posibilidades económicas para desarrollar la labor emprendida que tienen estas clases mercantiles, de las de Murcia.

Con suma emoción y poniendo en su cálida palabra la amargura de la tragedia que hay planteada, dió datos y cifras de todos los aspectos de la vida local, que aterran por las consecuencias, que si esto no se resuelve en breve plazo, puedan tener para el porvenir de este pueblo, que está al borde de la miseria más espantosa.

Al terminar y en varios párrafos de su improvisado discurso, el Sr. Sanmartín fué calurosamente aplaudido.

Se dió por terminado el acto con unas palabras de agradecimiento del Sr. Soler, convocando para el martes a la Asamblea general que hubo que suspender por falta de tiempo.

Por mi parte no terminaré esta reseña sin pedir perdón al lector por las deficiencias que encuentre y sin mi reconocimiento a la dignísima representación del Comercio y la Industria murcianos, por su atención al corresponder a la invitación para este acto, de las clases mercantiles de Lorca, por lo que merecen todo nuestro aplauso y agradecimiento.

CEFERINO LUCAS

LEA USTED

LA TARDE

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13
CARTAGENA

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA